



Acta de la reunión de la Comisión permanente de la asignatura LITERATURA DRAMÁTICA para la PAU, celebrada el día 18 de febrero de 2025

Asistentes:

Coordinadores:

D. José Luis Bernal Salgado (Coordinador UEX, Facultad Filosofía y Letras)

D. Juan José Galán Herrera (Coordinador secundaria, IES AL-Qázeres. Cáceres)

Otros Miembros:

D^a. Elena Díez Fernández (Colegio San José. Villafranca de los Barros)

D^a. M^a Mar García Carrasco García (IES Albalá. Navalmoral de la mata)

D^a. M^a Agustina García García (IES Puerta de la Serena, Villanueva de la Serena)

D^a. Sonia Rivas Molinero (IES Arroyo Harnina, Alemndralejo)

En la Sala de Videoconferencia

<https://unex-es.zoom.us/j/96751972511?pwd=3of2WEU3zUU2hiBGdQVQIRjPvX248B.1>

se reúnen los profesores de la Asignatura “Literatura dramática” arriba indicados, previa convocatoria a instancia de los Coordinadores de la Materia, para tratar el siguiente

Orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 8 de octubre de 2024.
- 2.- Informe de los coordinadores.
- 3.- Debate sobre modelo de examen y criterios generales y específicos de evaluación y calificación de la materia.
- 4.- Ruegos y preguntas.

Se abre la sesión a las 17:30 horas, con los asistentes más arriba relacionados.

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS:

Punto 1 del Orden del día. Se aprueba el Acta de la sesión anterior por unanimidad.

Punto 2 del Orden del día. Los coordinadores informan de que aún está pendiente de publicarse la Orden autonómica que regula la PAU, así como de los trabajos de armonización y coordinación de las pruebas en el territorio nacional, dando cuenta de la información que se nos recabará de nuestra materia.

También dan cuenta de los materiales subidos al DRIVE de la materia, de acceso a los miembros de la permanente, que serán de gran ayuda a los nuevos miembros de dicha comisión.

Punto 3 del Orden del día. Se debate ampliamente sobre el desarrollo de la programación de la materia, sobre las lecturas obligatorias, etc. Los coordinaciones

algunos miembros de la permanente: de un lado las lecturas orientativas coincidentes con Artes escénicas (*Lisístrata*, *Hamlet*, *Luces de Bohemia* (escena XII), *La casa de Bernarda Alba* y *La tortuga de Darwin* de Juan Mayorga); y de otro lado: *Picnic* de Fernando Arrabal; *La piedra oscura* de Alberto Conejero e *Incendios* de Mouawad. Precisan que también se acordó trabajar con otras lecturas orientativas o escenas de obras significativas, como es el caso de *El tragaluz*, *Casa de Muñecas*, *Fuenteovejuna*, etc.

En este sentido, se debate sobre la posibilidad de cambiar algunas lecturas orientativas para el próximo curso, que se debatirían en la reunión de abril, de manera que se eviten los problemas de confluencia detectados con Artes escénicas, en los casos en que coinciden los alumnos y el docente. Todos los miembros de la permanente muestran su acuerdo con la propuesta.

Se recuerda el modelo de examen aprobado y subido a la web de la materia.

Por último, se acuerda compartir todo lo posible los documentos, listas de textos, experiencias docentes y todo lo que pueda resultar útil para el aula entre todos los miembros de la comisión, lo que se llevará a cabo a través del DRIVE de la materia.

Se acuerda, finalmente, programar la siguiente reunión de la permanente, última del curso, en el mes de abril de 2025, previa consulta a todos los miembros, reunión en la que se adoptarán acuerdos relativos a los posibles cambios de lecturas obligatorias para el próximo curso.

Y sin ruegos y preguntas y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:16 horas.

De todo lo cual, como coordinadores de la materia, damos fe, en Cáceres, a 18 de febrero de 2025.

Fdo. Juan José Galán Herrera

Fdo. José Luis Bernal Salgado

Coord. por la Secretaría General de Educación

Coordinador por la UEX